



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE FECHA JUEVES 18 DE MARZO DE 2021.

En reunión virtual de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo horas 11:00 a.m. se da inicio la sesión de Consejo de Facultad extraordinario bajo la presidencia del Señor Decano Ph.D. Walther Benigno Aparicio Aragón, el cual indica al Secretario Técnico que compruebe el Quorum reglamentario. Siendo indicado que se cuenta con el respectivo quorum, el señor Decano pregunta si el acta fue enviado a los correos electrónicos de los miembros de Consejo de Facultad para su aprobación y/o observación. El señor Decano indica que al tener la enfermedad por COVID 19 se dejó encargado de la decanatura al Dr. Roger Huanqui Pérez por estar en edad de menos vulnerable a la enfermedad y así mismo pide las disculpas del caso ya que estuvo enfermo por más de 30 días y es por eso que recién se llama a Consejo de Facultad y es que hay documentos importantes que aprobar. Los miembros de Consejos de Facultad aprueban el acta de fecha 14/01/2021.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes
2. Grados y títulos
3. Aprobación de carga académica.
4. Ratificaciones
5. Otros.

1. Informes

El señor Decano informa que el vicerrectorado de investigación queda bajo el cargo del colega Dr. Ariel hasta las nuevas elecciones. También indica que hubo la renuncia del presidente de la modificación del estatuto. Hubo consejos universitarios que para tratar el convenio del megalaboratorio de medicina y ESSALUD. Por otro lado, hay un pedido de los docentes contratados para que se realice la renovación inmediata a la autoridad superior el cual ha sido desestimado y es que el concurso está en camino. Es así el señor Decano detalla las plazas en concurso. Asimismo, el señor Decano agradece por la sensibilización de la malla curricular.

El Dr. Roger Huanqui Pérez, indica que, primeramente, se está muy contento por la manera como se viene ya recuperando la salud el señor Decano y que primero es la salud, seguidamente informa que se ha realizado un Consejo universitario Extraordinario y en la cual detalla las plazas para concurso de la Facultad de Ingeniería Química. También indica que del 5 de marzo al 15 de mayo se ha dado la encarga tura del Vicerrectorado. Asimismo, informa que se ha creado la escuela de psicología, así como el instituto de investigación de Ingeniería Agronómica. También indica que el 4 de marzo hubo un consejo consultivo se ha presentado el avance del diseño curricular y teniendo un cuarto intermedio hasta el 8 de marzo y como fecha límite se debe presentar el Currículo hasta el 15 de abril.

La señora Directora de Departamento, Dra. Romero, indica hasta el 22 de marzo se recibirá el informe mensual por parte de los docentes.

El secretario técnico indica que al estar en la ciudad universitaria es que ha dado viabilidad a documentos respecto al laboratorio de Control de Calidad por necesidad de los usuarios externos, respecto al reporte de sus análisis.

2. Grados y títulos

El secretario técnico da lectura de los siguientes egresados de la Facultad de Ingeniería Química para la aprobación de grados y títulos respectivamente y su aprobación por C. F.:

- GRADO DE BACHILLER - DANIA MAMANI PINEDSA
- GRADO DE BACHILLER LORENA HUANACUNI HANCCO
- GRADO DE BACHILLER BETTY GERALDINE ANCALLA PARI
- TITULO PROFESIONAL YULAY NAISA HUMPIRI MAMANI
- TITULO PROFESIONAL JOSE ALBETO ORDOÑO BELLIDO

Los Propuestos son aprobados por el Consejo de Facultad, Secretaria Técnica emitirá la resolución personalizada respectiva de los mismos.

3. Distribución de carga académica.

La Dra. Romero como Directora de Departamento pone a propuesta la aprobación de carga Académica.
CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA LA DISTRIBUCION DE CARGA ACADEMICA.

4. APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE

- ✓ **APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ASOCIADO Dr. Fernando Roque Villanueva.**
- ✓ **APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE PRINCIPAL Dr. Roger Huanqui Pérez**
- ✓ **APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE PRINCIPAL Dr. Prudencio Villafuerte**

Se propone que, a los 5 días hábiles después del primer día de retorno, es decir, en los 5 días al inicio de labores se estaría programando la ratificación respectiva y se aconseja según la nueva normativa que las planillas de pagos y descuentos debe estar en el file de los colegas que están solicitando la ratificación.

5. Retorno de año Sabático.

El señor Decano indica que, Se tiene la solicitud del Docente Miguel Castillo el cual estaba haciendo uso de año sabático a partir del 20 de marzo de 2020 el cual culmino el 21 de marzo de 2021 el cual debe solicitar y cumplir los requisitos y/o compromisos que fueron asumidos antes del uso del año sabático.

El Docente Miguel Castillo presenta de forma virtual la tapa y contenido del libro según las normas exigidas.

Se aprueba la reincorporación del Docente José Miguel Castillo Prado

Secretaria Técnica emitirá la resolución respectiva.

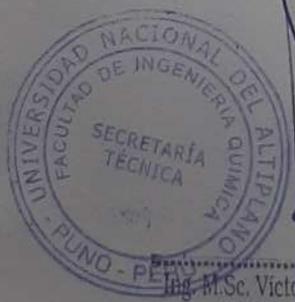
6. Otros

- ✓ *El señor Decano indica que, para realizar una resolución y/o felicitación es necesario un informe detallado que acompañe a la solicitud.*
- ✓ *El señor Decano indica que, la sumilla debe decir "licencia para optar grado de doctor" y bajo esa corrección es que se amerita dicho acto ya que es un derecho. El cual seria a partir del 1er día hábil después del retorno de vacaciones.*

Se aprueba la solicitud del M.Sc. Ing. German Quille Calizaya. Previa corrección de la sumilla.

Secretaria Técnica emitirá la resolución respectiva

El señor Decano agradece la participación de todos y despide la reunión siendo las 12: 09 horas de fecha 18 de marzo de 2021 en fe de la cual firma el M.Sc. Ing. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo, secretario técnico de la Facultad de Ingeniería Química.



[Handwritten signature]

Puno, 18 de marzo de 2021

Ing. M.Sc. Víctor Atilio Barreda del Arroyo
SECRETARIO TÉCNICO
FIQ - UNA - PUNO